

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DIEZ DE NOVIEMBRE
COTRANOVIE S.A.**

Zamora - Ecuador

ACTA Nro. 17

En la Ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las veinte horas, se constituye en Junta General Ordinaria, la Compañía de Transporte Diez de Noviembre COTRANOVIE S.A., presidida por el señor Ing. Eduardo Alonso Cabrera Chalco; y, con la concurrencia de los señores: Polibio Francisco González Sarmiento, Rodin Macanchi Narváez, Vicente León Betancourt, Byron Ernesto Cabrera Chalco, Julio Castillo Pinoda y Diego Polibio González García, actúa en la Secretaría el señor Prof. Polibio Francisco González Sarmiento, en su calidad de Gerente General. El orden del día es el siguiente: 1.- Constatación del quórum; 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria, por el señor Presidente; 3.- Lectura y aprobación del acta anterior, 4.- Informe de Presidencia; 5.- Informe de Gerencia; 6.- Informe del Comisario; 7.- Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre del año 2014; 8.- Análisis y resolución sobre la marcha de la compañía; 9.- Clausura. El señor Secretario constata la presencia de los señores accionistas constante anteriormente, dando de esta manera cumplimiento al primer punto del orden del día; se pasa al segundo punto, el señor Presidente agradece por la puntualidad y la concurrencia de los compañeros accionistas, con lo cual están demostrando el interés que tienen por continuar con nuestro proyecto, dejando instalada legalmente la presente Junta General Extraordinaria; para dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, el señor Secretario procede a dar lectura el acta No.16 de fecha 08 de octubre del año 2014 de la Junta General Extraordinaria, la misma que es aprobada en todas sus partes; seguidamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Informe de Presidencia, el señor Presidente una vez leído su informe lo deja en consideración de la junta general, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación se pasa al quinto punto, que se refiere al informe de gerencia, el señor gerente procede a dar lectura su informe, el mismo que es puesto en consideración, habiendo sido aprobado en forma unánime; seguidamente se pasa al sexto punto, que se refiere al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación se pasa al séptimo punto, que se refiere a la Lectura y Aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2014, se conoce dicho balance, en el cual únicamente consta en el activo el efectivo de la aportación de los accionistas que es el valor de \$ 880.00 y luego consta también en el patrimonio, el mismo valor, que es el capital social de la compañía, el señor Presidente pone en consideración, habiéndose pronunciado los señores accionistas en aprobar el balance al 31 de diciembre del año 2014; seguidamente se pasa al octavo punto, que se refiere al análisis y resolución sobre la marcha de la compañía, en este punto se resolvió que todos los señores socios presenten sus documentos de los vehículos, para poder solicitar el incremento de vehículos en el permiso de operación vigente; seguidamente se pasa al noveno punto del orden del día, que es la Clausura, el Señor Presidente nuevamente agradece por la concurrencia y los aportes que han dado cada uno de los compañeros accionistas en la presente junta, de esta manera declara clausurada la misma siendo las 22H00.


Ing. Eduardo Alonso Cabrera Ch.,
PRESIDENTE


Prof. Polibio F. González S.,
SECRETARIO